



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION
 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

DIRECCION DE OBRAS – MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
 REGIÓN: METROPOLITANA

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO: 48
 FECHA: 04 OCT 2012
 ROL SUT: 3893-19

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.-5.2.5, y 5.2.6, N° 22 de fecha 12.07.2012
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) Informe favorable del Revisor Independiente, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) El Informe favorable del Revisor de Cálculo Estructural (Cuando corresponda).
- G) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.6 N° 239-10 de fecha 25.05.2010.
- H) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5 y 5.2.6, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL, de la obra destinada a VIVIENDA, ubicada en PASAJE LOS CONEJOS, (EX PASAJE 55, LUIS LAZZARINI N°8226, Lote N°10, manzana N° 12, Localidad o loteo POBLACIÓN EL MONTIJO, sector URBANO, Zona Z1 del Plan Regulador Comunal de Cerro Navia, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
 a) Se acoge a los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959, según Reducción a Escritura Pública del Permiso de Edificación N° 105 de fecha 10.09.2010, firmada ante el Sr Felipe San Martín Schroder, Abogado, Notario Público Suplente de la 43ª Notaría de Santiago, de fecha 24.02.2012.

3.- Que la presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:
 a) Autorización Notarial para intervenir Muro Medianero, suscrita ante Notario Público Sr. Eulogio Baeza Gutiérrez de la 1ª Notaría de Quinta Normal, por la Sra. Adriana de las Mercedes Soto Alvarado, propietaria del inmueble ubicado en Pasaje Los Conejos N° 8226.

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS SOLICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	IDENTIFICACION	FECHA	CATEGORIA
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)			
PROPIETARIO			
RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL REVISOR INDEPENDIENT			

5. INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL CALCUSTA									
GABRIEL GUTIERREZ VALENZUELA									
PROFESIONAL COMPETENTE									
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR									
CECILIA YANEZ DIAZ									
PROFESIONAL COMPETENTE									
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORME MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DEL CALIDAD, corresponde									
CECILIA YANEZ DIAZ									
PROFESIONAL COMPETENTE									
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA									
SATURNO CONSULTORES LIMITADA									
PROFESIONAL COMPETENTE									
JUAN CARLOS FERNANDEZ GAMBOA									

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6. ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m ²)
OBRA NUEVA	106	10/09/2010	58.74
MODIFICACIÓN DE PROYECTO, RESOLUCIÓN N°			
MODIFICACIONES MENORES (V.L.S.2.1.0.5.10.0) (Específica)			
RECEPCION PARCIAL	SI	X	NO
Parte a Recepcionar:		SUPERFICIE (m ²)	DESTINO(S)
		50.37	VIVIENDA

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ART.2.4.5, 5.2.6, 5.2.2 Y 5.3.3 DE LA ORDINANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.

DOM. DOCUMENTOS

<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptada en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe de revisor independiente.
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras.
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que indican los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros: (especificar)

DOM. CERTIFICADOS

<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los artículos 5.9.2 y 5.9.5 de la O.G.U.C. de las instalaciones eléctricas interiores e instalaciones de gas, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
<input type="checkbox"/>	Declaración Interior de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta el predio.

FRV/ DACIAC/ RCEG

<input type="checkbox"/>	PLANOS	Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
--------------------------	--------	--

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

ART. 524, 532 Y 533 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR RESPONSABLE	ORGANISMO EMISOR	Nº CERTIFICADO	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	JUAN BRAVO BRAVO	AGUAS ANDINAS	17954	04.04.2012
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	JUAN BRAVO BRAVO	AGUAS ANDINAS	17954	04.04.2012
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1)	MAURICIO ALEJANDRO GUERRA IBÁÑEZ	SEC	669731	10.02.2012
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C)	EUGENIO EDMUNDO RODRIGUEZ MONDACA	SEC	668145 Cdd. ver.:718842	15.05.2012
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
<input type="checkbox"/> Certificado de instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electrónicos-fijos o electrohidráulicos, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hornigones, cuando proceda.				

9. MODIFICACIONES MENORES (Art. 524 c.o.c.u.c)

PLANO Nº	CONTENIDO

NOTAS: (solo para actuaciones especiales DEL CERTIFICADO)

- 1.- Se Recepciona superficie habitable de 50,37 m2, correspondiendo 39,44 m2 al primer piso y 10,93 m2 a dormitorio habilitado en segundo piso de acuerdo a lo señalado en Solicitor de Recepción Definitiva Parcial y lamina de planta y cuadro de superficie para Recepción Parcial.
- 2.- El presente certificado no recepciona la superficie de 8,37 m2 correspondiente a mansarda por habilitar en segundo piso.
- 3.- Instalación del Equipo de Medida del suministro eléctrico (Medidor de Luz) no cumple con las disposiciones contempladas en el artículo 5.1 de la Norma Chilena Eléctrica Nº 4/2003. Sin embargo, la vivienda cuenta con el Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior (EII), otorgado por la Superintendencia de Electricidad y Combustible. Por consiguiente, cumple con lo establecido en el artículo 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, numeral 3.
- 4.- Se adjunta Reducción de Escritura Pública del Permiso de Edificación Nº139 de fecha 10.09.2010, firmada ante el Sr. Felipe San Martín Schroder, abogado, Notario Público Suplente de la 43ª Notaría de Santiago, de fecha 24.02.2012, en donde se recoge la propiedad a los beneficios del D.F.T. Nº2 de 1959.

TIGRE REAL Nº 8221



SR. FELIPE RODRIGUEZ VENANDY

FELIPE RODRIGUEZ VENANDY
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FISICA Y YULIANA)